

El Ministerio alista su propuesta de Código Minero

“Es indeseable que esto le pase al presidente, pero tenemos ética de la transparencia”

La ministra de Minas, Irene Vélez, señala que Nicolás Petro, el cuestionado hijo del presidente, sí estuvo en su oficina, pero para hablar sobre la planeación de uno de los diálogos vinculantes del Gobierno en Barranquilla. Dice que nunca le hizo peticiones de puestos ni conversaron de otro tema.



La ministra Vélez ha sido duramente criticada por sus posturas frente a la transición minero energética que plantea el gobierno Petro. /Cortésia

nismos de formalización de esos mineros y porque en muchos casos el capital corporativo ya tiene la titulación de áreas. Nosotros no vamos a entrar a competir o a negar los derechos adquiridos de las multinacionales o de las empresas nacionales tituladas. No se trata de quitarles esos derechos adquiridos. Entonces, las áreas disponibles que nos quedan son pocas. Necesitamos pensar en esquemas donde las áreas ya concesionadas puedan otorgar ciertos derechos de explotación. Ese tipo de mecanismos van a ser un desafío, pero aspiro a que haya mucha voluntad de las empresas, porque las empresas saben también que de no lograrlo el conflicto social en las zonas mineras continuaría y también el impacto ambiental de no tener formalizada la minería.

Usted habla mucho de los informales, de los artesanales, de los pequeños mineros, ¿y para la minería criminal, la que está ligada a las mafias? ¿Habrá algún tipo de reforma en lo procesal o penal?

Hay distintas maneras en que la criminalidad entra en el mundo minero, pero quiero sí decir que los pequeños mineros, los mineros tradicionales y los mineros ancestrales, no son criminales. En muchos contextos ellos son víctimas de los criminales, porque los grupos armados les cobran unas regalías o unos impuestos. Hay que hacer el análisis en cada uno de los territorios. Ahora bien, soy de la opinión de que los actores armados vinculados a la minería tienen que entrar en las mesas de negociación que están en este momento coordinando nuestro alto comisionado para la Paz.

Habla del comisionado de Paz y de la política de paz, y me hace acordar de los escándalos del momento, que involucran incluso a la familia del presidente Petro. Quisiera preguntarle por el caso de Nicolás Petro, el hijo mayor del primer mandatario. ¿Tuvo algún tipo de reunión con él en el Ministerio o fuera del Ministerio?

Sí. Tuve una reunión aquí en esta oficina. Eso fue en septiembre del año pasado. El presidente de



ÉLBER GUTIÉRREZ ROA

egutierrez@elespectador.com
@elbergutierrezr

Ministra, ¿cuáles son esas líneas principales de lo que quiere hacer con la búsqueda del nuevo Código Minero en Colombia?

Son cinco elementos claves. Primero, este debe ser un Código que haga circunscribir en ordenamiento minero al ordenamiento del agua, es decir, es un Código que es absolutamente respetuoso del medio ambiente, y eso está en consonancia con las decisiones de las cortes. Las cortes han hablado de la ventanilla minera, de la exclusión de los páramos, de la protección del recurso hídrico.

¿Qué es eso del ciclo minero?

Eso tiene que ver con el segundo tema. Una de las grandes dificultades que tenemos está asociada al impacto ambiental, y eso tiene que ver con que no hemos logrado traer una tecnología más eficiente en términos de la extracción y que nos ayude a mitigar ese impacto ambiental. Pero la modernización no es solamente tecnológica, es una modernización que también tiene que ver con quiénes son los actores y cómo se engranan. Y ahí, por ejemplo, hemos estado pensando que enlazado a la modernización necesitamos también mejorar la comercialización del oro, en particular.

Usted hablaba de la necesidad de pasar de la economía extractivista a la economía productiva. ¿Cómo es eso?

Se trata de construir los mecanismos que nos van a impedir que se repitan casos como el de Prodeco. Que bajo ninguna circunstancia los cierres de minas terminen en una deuda social y una deuda ambiental para los territorios. Es decir, que no porque se cierre una mina el Estado vaya a quedar con una carga fiscal para poder resolver los problemas sociales y ambientales que se gene-

raron en el territorio. Eso es parte lo que llamamos los cierres de mina. Y, por otro lado, que a la vez que hay explotación minera haya procesos productivos y encadenamientos, porque lo que no queremos es seguir sacando oro para exportar oro. Sería mucho mejor y generaría otros eslabones de la economía si sacáramos oro e hiciéramos joyería, y así pasar a exportar no solo oro, sino también aretes, por ejemplo.

En materia de reforma a la salud se habla de temas complejos y de algunos hasta inamovibles. ¿Cuáles serán los temas más difíciles de conciliar en su reforma minera?

Definitivamente el tema de la pequeña minería. Eso va a ser difícil, porque ya hemos tenido durante estas dos décadas muchas dificultades para encontrar meca-

» **La ministra Vélez dio detalles de la reunión que sostuvo con el hijo del presidente Petro, Nicolás Petro.**

Vélez

PÁGINA 2

la República me designó para amadrinar Barranquilla en los diálogos regionales vinculantes. Eso fue muy emocionante. Un desafío tremendo, porque Barranquilla y la Costa Caribe son la región del presidente. Era un desafío asegurar que teníamos la convocatoria, que la orientación política de los temas que íbamos a abordar ahí era la que correspondía. Y en ese contexto a mí me contactó Nicolás. Me dijo que él, siendo diputado, podía ayudarme a comprender un poco más el contexto y entonces yo lo recibí en su calidad de diputado aquí en esta oficina.

¿Antes de eso lo conocía?

No. Y después de eso nos vimos en el diálogo vinculante. Ese día estuvimos en tarima todos, y todas, y tode. Y esa fue la última vez que lo vi.

Algunas conversaciones filtradas sugieren que él transportaba a algunos altos funcionarios. ¿Se montó usted en el carro de él?

No. Nunca. Ni sé cuál es el carro de Nicolás, ni nada. Si es importante decir que cada vez que yo voy al Caribe, de hecho nosotros tenemos aquí unos convenios y allá está una empresa electrificadora del Estado y esas empresas tienen carros y lo que se hace es



Vélez contó que el propio presidente les pidió a sus ministros que no tuvieran contacto con su hijo. /Cortesía

convenios con esas electrificadoras para que nos presten los carros. Desde aquí siempre se coordina las cosas y nunca ha sido con el doctor Nicolás.

¿Y él le ofreció alguna vez a usted el carro no?

No. El sí, desde que nos reunimos aquí, me dijo cuenten comi-

go para lo que necesiten. O sea, cuenten, si necesitan lo que sea logística, todo lo que necesiten. Pero nosotros teníamos un equipo logístico enorme. Imagínate, en ese diálogo regional vinculante participará 10.000 personas.

¿Cuándo fue ese diálogo vinculante?

A finales de septiembre. Como la última semana de septiembre.

Él les ofreció logística o lo que necesitaran. ¿Ustedes necesitaron algo de él?

Que yo sepa, no. Nosotros, yo, personalmente, no necesité ningún apoyo de él.

¿De qué hablaron el día que lo recibió en el ministerio?

Estuvimos simplemente dialogando aquí para entender un poco Barranquilla. Me contó que venían las elecciones del rector de la Universidad, que el movimiento estudiantil era importante que participara. Le conté un poco en lo que estábamos, en la preparación del diálogo regional y esa fue toda la conversación.

¿En qué momento supo que Nicolás Petro tenía estos cuestionamientos que ahora son de conocimiento público y que su propio padre, el presidente, pidió investigar?

Un poco antes de que estallara el escándalo mediático porque el presidente nos advirtió en un Consejo de Ministros que por fa-

vor nos abstuviéramos de tener cualquier tipo de contacto o relación con su hijo. Yo creo que esa es una decisión muy dura que toma un Presidente, muy noble. Me parece muy honesta, pero no me imagino las dificultades emocionales que tiene que generar ese tipo de cosas. Ahí supimos que algo estaba pasando, pero sin más detalles que eso. Y luego comenzó a salir en los medios y yo me he ido enterando por la prensa.

Imagina uno que en ese momento queda todo el mundo boquiabierto. Que el presidente les diga a sus ministros "no hablen con mi familia". ¿Y alguien levantó la mano para preguntar? ¿alguien dijo, "presidente explíquenos porque no entendemos"?

Nada. Nadie preguntó. Todos asumimos que era una orientación importante y que debíamos acoger pegadita a la letra y así lo hemos hecho.

¿Y usted imaginó que eso iba a terminar en lo que va?

No. Esto ha sido una sorpresa. Yo creo que para los ministros, para el país, para todo el mundo, incluso para el presidente, esto es duro.

¿Después de eso el presidente ha vuelto a hablar con ustedes del tema?

No, no. Yo creo que porque la instrucción fue muy clara. Nada de relaciones con mi hijo, punto. Todos quedamos, listo. Es una orden y nosotros cumplimos. Nadie preguntó, nadie se cuestionó. Todos asumimos que es duro, pero nosotros como gobierno estamos actuando bien. Es indeseable que eso le pase a un familiar del presidente, pero como gobierno tenemos una ética. Estamos pegados a nuestra ética. Hemos sido correctos, somos transparentes, podemos explicar nuestras acciones nuestras interlocuciones y creo que frente a eso lo que podemos dar es más bien tranquilidad de que no solo esta cartera, sino seguro las demás carteras de este gobierno somos íntegros nuestra ética. Realmente es una ética del cuidado y cuidar es cuidar también los recursos públicos.

Regáleme una última pregunta sobre el tema. ¿en algún momento el señor Nicolás Petro vino aquí a pedir puestos? las Petro vino aquí a pedir puestos o a traer hojas de vida?

La única vez que vino Nicolás fue esa vez en septiembre y el único tema que abordamos fue el tema de los diálogos regionales en Barranquilla. ▀

SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE SI 99 S.A. ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA NO PRESENCIAL



sistema integrado de transporte s.a.

Estimados Accionistas:

El Gerente de Sistema Integrado de Transporte SI99 S.A. convoca a la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas que se realizará de forma no presencial a las 10 a.m. del día 31 de marzo del 2023, a través de una plataforma tecnológica que asegurará la comunicación sucesiva y la participación de los accionistas, de conformidad con el artículo 19 de la Ley 222 de 1995, el Decreto 398 de 2020, el Decreto 176 de 2021 y las demás normas aplicables.

El orden del día de la reunión será el siguiente:

1. Verificación del quórum
2. Elección del Presidente y Secretario de la reunión
3. Nombramiento de la comisión para aprobación del acta
4. Presentación y votación del Informe de Gestión para el ejercicio del año 2022
5. Presentación del Informe del Revisor Fiscal para el ejercicio del año 2022
6. Presentación y votación de los Estados Financieros del año 2022
7. Presentación y votación del proyecto de distribución de utilidades del año 2022
8. Elección del Revisor Fiscal y fijación de su remuneración
9. Elección de la Junta Directiva
10. Propositiones y varios

Para recibir el enlace de acceso para participar en la reunión y ejercer su derecho al voto, los accionistas y apoderados deberán seguir las instrucciones y el proceso de registro que para tal efecto serán dispuestos en la página web www.si99.com.co. Se recomienda a los accionistas realizar este proceso antes del día 24 de marzo de 2023 a las 5:00 p.m., y contar para el día de la asamblea, con conexión de audio, vídeo y capacidad de internet idónea para la correcta participación en la reunión.

Los accionistas podrán ejercer el derecho de inspección sobre los libros y los demás documentos señalados en el Código de Comercio, durante los 15 días hábiles anteriores a la reunión de la Asamblea General. Con el fin de cumplir con las normas de bioseguridad y aforo, les agradecemos a los accionistas enviar una solicitud previa al correo: accionistas@si99.com.co para programar el ejercicio del derecho de inspección.

» Según la funcionaria, la única vez que se reunió con Petro Burgos fue para "entender un poco Barranquilla".